ESTUDIO PALEOGRAFICO

SOBRE LA FIRMA DE CRISTOBAL COLON

Publicamos el interesante y erudito trabajo que los lectores de esta REVISTA podrán apreciar en seguida. El autógrafo de Cristobal Colón, que sirve de fundamento a dicho estudio, pertenecía al señor don Eugenio Herrán, quien lo cedió más tarde al señor don Antonio María Londoño, ex-secretario del cabildo de Bogotá. El señor Londoño lo conserva como una verdadera joya, y don Ernesto S. de Santamaría, digno alcalde de Bogotá, deseoso de que tales estudios no se queden inéditos, nos lo ha enviado para su publicación. En cuanto al autor del estudio sobre este autógrafo de Colón, nada podemos añadir a los méritos que el señor Fallon tiene conquistados como investigador inteligente, sólo que en este caso, para dar a su labor mayor realce y mérito, consultó sus borradores con el doctor Carlos Cortés Lee, lo cual da a las siguientes páginas una autoridad verdadera.

Señor don Eugenio Herrán.—L. C.

Tengo a la vista el pergamino que usted me dio para que hiciera un estudio paleográfico del contenido de ese precioso documento, y con gusto, aunque escaso de méritos para hacerlo, procedí a la tarea, asunto de sumo interés, por otra parte, y al efecto, verá usted en seguida el resultado de mis esfuerzos:

FIRMA DE COLON

Al comenzar mi estudio, debo llamarle la atención sobre lo distinto de la firma que se halla en el pergamino, comparada con las varias que se publicaron en algunos periódicos de la ciudad el 12 de octubre del año pasado. Algunos descontentadizos y suspicaces

Archivo Rosario Histórico

han creído, al ver el pergamino, que era muy hacedero haber imitado el autógrafo del insigne Colón; pero he tenido buen cuidado de consultar aquellos números de los periódicos que trataron el punto en la citada fecha y he visto, con sorpresa agradable, que aunque comparadas con la del manuscrito de que trato, concuerdan en el sello característico de la mano del autor, no por eso se tocan con rasgos serviles que hubiera seguido, a no dudarlo, el supuesto falsificador.

Creo que no debo detenerme en este punto y más adelante explicaré la razón.

Cuanto a la fin}la del Almirante, he consultado la *Gran Biografía de Cristobal Colón,* por don José María Asensio, obra monumental, enriquecida con todos los datos apetecibles. En ella hay un artículo dedicado al solo conocimiento de la firma de Colón, en el cual se señala atinadamente a quiénes corresponde la pacientísima labor de escudriñar la autenticidad de los autógrafos del benemérito marino.

«El conocimiento, dice, de los escritos autógrafos de Cristóbal Colón reclama antecedentes, y para evitar equivocaciones, un detenido estudio y confrontación de su letra en los diferentes caracteres usados por él mismo, *trabajo más propio de calígrafos y de arqueólogos,* que del *historiador,* reviste suma importancia y ciertamente hemos de ver emprendido muy pronto, pues son muchos los doctos a quienes préocupa la cuestión de los autógrafos del Almirante.»

La firma que en su precioso manuscrito se exhibe, rematando el contenido de él, tiene las iniciales simbólicas que por lo regular acompañan el nombre de Colón, caracterizada por la fluidez y soltura que nunca llegaría a darle el que se propone copiar servilmente y uno por uno, los rasgos a estilo de los falsificadores. El conocimiento de rúbricas y firmas, está más generalizado

porque no hay casi quien no necesite, siquiera una vez en la vida, cerciorarse de la autenticidad *autográfica* del nombre de un testigo, de un fiador y aun de un amigo, en los documentos; fianzas, epístolas familiares y cartas de recomendación o de negocios. Y es de notarse la influencia y ayuda del hábito en estos casos; al que ya está versado, con una ojeada le basta para decidir sin error, y el que por no conocer bien va guiándose por cada palote compara una con otra las líneas, coteja tamaños y en seguida acepta la falsa o rechaza la auténtica o verdadera. Lo que señala el puntual discernimiento en achaque de autógrafos y de facsímiles, no es, pues, la co,11paración aislada ni el examen singular de cada punto, ietra o línea, sino el adivinar la mano del autor en el conjunto, que es viviente; no en cada parte que carece de vida propia. Cada hombre deja en sus obras algo de su alma: ese es el sello que no puede falsearse aunque haya completa igualdad en cada trozo entre lo copiado y lo original y ese el que no puede ser imitado, ya que el estilo, el alma en cada s!r humano son distintos.

Tal ha sido mi modo de juzgar en este punto y no valiera otro, puesto que Cristobal Colón omitía unas veces ciertos rasgos y añadía en ocasiones otras 1iniecillas y puntos según se advierte en el estudio de Asensio sobre la letra y firma del descubridor de las Américas.

Como no todos poseen esa biografía por razón del alto precio a que obligan la extensión y ornato de la obra, traslado aquí lo que dice su autor acerca de este punto para escudarme con su autoridad Y con la de aquellos a quienes él cita a fin de autonzarse a sí prop10.

«La firma del Almirante necesita gran estudio Y aun <lespués de habérselo consagrado, nadie puede asegurar 1Iaberla comprendido. Se compone de siete letras Y de-

Universidad del Rosario | Archivo Histórico

bajo de ellas el nombre de *Cristóbal*, escrito parte en griego y parte en latín, en esta forma:

.S.
S. A. S.
X M Y
Xpo Ferens»

El mismo Colón, en el testamento e institución de mayorazgo que hizo en Sevilla en jueves 22 de febrero de 1498, dijo: «Don Diego, mi hijo o cualquier otro que heredare este Mayorazgo, después de haber heredado y entrado en posesión dello, firme de mi firma, la cual agora acostumbro, que es una X con una S encima y encima de ella una S y después una Y griega con una S encima con sus rayas y vírgulas, como yo agora fago, y se parecerá por mis firmas por las cuales se hallarán muchas y por esta parecerán.»

«Y no escribirá sino El Almirante, puesto que otros títulos el Rey le diese o ganase: esto se entiende en la firma y no en su ditado, que podrá escribir todos sus títulos como le plugiere, solamente en la firma escribirá El Almirante.»

Después de leer la explicación nos quedamos tan a oscuras como antes.

Aclara Colón la manera de colocar las letras que podemos llamar su antefirma, pero en cuanto al significado de ellas, nos deja en la misma ignorancia» (apéndices a la Introducción CXXIX).

Más adelante llama la atención sobre la importancia que Colón daba a las susodichas rayas y vírgulas, lo que debe tenerse muy en cuenta para el conocimiento de la autenticidad de los documentos; advierte además la variación *intencional* de estas señales, según que aquéllas sean de índole privada o de carácter oficial.

Respecto de las letras que anteceden al nombre dice lo siguiente:

«La S que va sola en lo más alto, está colocada entre dos puntos uno a cada lado, en el centro de la letra, como la que dejamos señalada. Con la S. A. S. del segundo renglón van también cuatro puntos de tal manera que cada una de las letras viene a quedar entre dos de aquellos. La X M Y que componen el tercer renglón no llevan punto alguno ni antes ni después, y viene en el cuarto el nombre, escrito, como dijimos, en forma greco-latina *Xpo Ferens*. Generalmente antes de la X acostumbraba Colón poner dos puntos: en la misma forma en que los usamos hoy como signo ortográfico; cerrándolo todo después con el Xpo Ferens, y con otro punto u otros dos y una raya oblicua, corta muy recta trazada de fuera a dentro, como ésta /. Cuando se trataba de órdenes expedidas en virtud de sus cargos o de relaciones oficiales, sustituía el Xpo Ferens equivalente a Cristóbal, con el título de su dignidad, poniendo *El Almirante* o bien El Virrey; y así encargó a los sucesores en el Mayorazgo que lo hicieran siempre, según ya hemos visto.

«Es de notar, por último, en alguno de sus escritos, especialmente en aquellos que lo están todos de su puño y letra, que a los dos puntos que van antes del Xpo Ferens les precede una pequeña rúbrica que es como un sencillo lazo perpendicular y puesto a bastante distancia.»

El significado de las letras, como ya se ha visto, es secreto que consigo se llevó Colón, y por tanto ha dado margen a muchas interpretaciones. ¿Por qué pasó por alto el sentido que envuelven las iniciales aquél que las recomendó al sucesor de sus títulos, señalándole el modo de pintarlas? Nada se puede replicar a este respecto. Quizás hubo de omitirlas porque fuesen frase convencional de familia, o conocida de sus amigos y parientes, o bien pudo quedársele esta explicación

Archivo Rosario Histórico

entre el tintero, persuadido de que ya la había hecho.

Una misma interpretación dan Defaucoupret y don Antonio Lobero, bibliotecario del oficio de San Jorge en Génova, al tenor siguiente:

.S. *Suplex*
.S. A. S. *Servus Altissimi Salvatoris*
X M Y *Christus Maria Josephus*

El muy erudito señor Asensio consigna el dato de Washington Irving de que en la Revista de América correspondiente al mes de abril de 1827 el nombre final de *Josephus,* debe sustituírse por el de Jesús, quedando el de María entre *Christus* y *Jesus.*

Según asegura Mr. Henry Harrisse se han presentado estas otras interpretaciones.

Salvabo
Sanctum Sepulcrum
Xristum Ferens

Como que el incentivo que seducía a Colón en su viaje no fue otro originariamente que el de conquistar los santos lugares con los tesoros de desconocidas tierras.

Servus
Sum Altissimi Salvatoris
Xristi Mariae Jesus
Xristum ferens

Salva Me
Salvator Adjuvet Succurrat
Xristus Maria Josephus

Sum
Sequax Amator Servus
Xristi Mariae Josephi

Sarracenos
Subigat Avertat Submoveat
Xristus Maria Josephus

Por el orden en que prescribe el Almirante a sus herederos la escritura de antefirma, Juan B. Sopotorno, con cuyo parecer concuerda el de Humboldt conforme al decir de Charton, la X suscrita a la S, es Xristus, la M con la A de encima María; y la Y con la S, Josephus, así:

S s	A a	S s
u	i	u
t	r	h
s	a	p
i	M	e
Xr	M	Ys
X		o
		J

La S que domina todo, puede ser *Salvete* o Sálveme.

El señor José Blanco (White) en un periódico que editoraba en Londres dice (citado por Asensio):

«La última palabra de esta cifra es claro que significa Cristóbal, aunque muestra el poco saber latino de su autor. La X y la P son las dos primeras letras con que Cristo se escribe en griego. El editor genovés explica, a mi parecer, con bastante probabilidad, lo demás de la cifra de esta manera: Según el testimonio de Fernando Colón, su padre acostumbraba a probar la pluma escribiendo: *Jesus cum Maria sit nobis in via.* Cuando fue elevado a la dignidad de Almirante, mudó su firma y probablemente la cifra. Pero es de creer que no obstante, dejase en ella alguna invocación devota del mismo género. Su mal latín e ignorancia de ortografía dan mucha probabilidad a la suposición que la S de arriba es *Salvete*, la X y la S de encima, *Christus;* la M y la A *Maria* y la Y y la S *Josephus.*»

La sentencia más verosímil es ésta: decidir si el

Universidad del Rosario | Archivo Histórico

Almirante no mudó su invocación y si tales letras hubieron de simbolizarla.

Allegando estos testimonios a mis observaciones de otros manuscritos auténticos, no variados sino en lo accidental, es preciso e tablecer similitud con el que usted posee. Este tiene las letras que en este momento se acabaron de apuntar y en el orden fijado, con todos sus puntos hacia el centro en el primer renglón y en el segundo; el nombre está en la forma greco-latina. No bien vi el autógrafo califiqué de inseguras ciertas marcas ya escasas; se me antojaban como huellas de ajena mano, pero con la lectura de lo que nota Asensio, he llegado a persuadirme que lejos de ser dudosas, son certificado de integridad. Se vislumbran donde no hay arruga en el cuero; de puro indecisas para verlas hay que emplear buena lente o un microscopio. Antes del nombre *Xpo Ferens* se rastrean dos puntos de los cuales el uno aparece como rehilado; después hacia abajo se deja descubrir un rasguito o liniecita muy recta y muy d_elgada.

A diferencia de la generalidad, uno de los rasgos finales está encaramado al cabo superior de la S del Ferens y con dirección· desviada; pero en el modelo de la signatura geroglífica colombina, presentado por don Eduardo Charton, en seguida de la carta que dirigió desde Jamaica el Almirante a los Reyes de España, con fecha 7 de iunio de 1593, dicho r sgo ocupa el mismo sitio exactamente. Tocante a la desviación, en vez de dar indicios de la mano de un copista los da de la pluma genialmente manejada por el puño del autor originario. El que se propone copiar, copia y traslada de lo más conocido; al paso que quien es dueño de Slf letra y de su firma, no teme por las mutaciones accidentales y relativas. El paleógrafo español don Cristóbal Rodríguez deja comprender esto y sugiere que uno

no debe fijarse en variaciones de esa índole, bien que habla en general de algunos códices antiguos copiados por varios amanuenses y señala como de menor valía las diferencias de gruesos, y de tamafíos o de algún rasguillo. (En la Paleografía extensa de P-alusie, pág. 27 hacia la mitad).

Me he detenido en lo pertinente a la firma, porque la autenticidad es lo que da todo su valor a la *escritura.* Es excusado ponderar el aprecio que pueden tener por ella un anticuario o un director de museo.

Medite usted, si quiere estimar lo que posee, sobre lo lejano de la edad en que fueron pintados aquellos signos ya casi borrados por la incuria de la ignorancia,. y en que ellos encierran el nombre, marcado por el propio pufío de aquel con quien pocos hombres pueden compararse, desde la creación hasta nosotros, por la grandeza de alma y por el genio, según expresión del sapientísimo León XIII.

LETRA DE COLÓN

El erudito Asensio declara que tant_o el mismo Colón como su hermano, eran grandes dibujantes y excelentes pendolistas, y Lamartine refiere que mientras estaba en Portugal, antes de su exploración marítima, con las labores de su pluma subvino a la subsistencia de su esposa y de su suegra nuestro Descubridor, haciendo cartas y globos *recherchés a cause de leur «perfection,» par les navigateurs portugais.*

De ahí que llamen la atención lo decisivo y claro de las formas de los caracteres en el *manuscrito.*

zn los documentos en que no se halla la fir,;na de Colóñ, como nota el mismo Asensio, es sobremanera difícil saber cuál de los dos hermanos hubo de escribir, por razón de la increíble semejanza de letra.s.

Universidad del Rosario | Archivo Histórico

Tratándose de averiguar lo auténtico de cualquier escrito, por medio de la letra, no es razonable guiarse por conjeturas, ni menos lo sería el seguirse por comparaciones ruines y pedestres. Desde luego es menester no olvidar lo que dice el tantas veces citado colombista cuyo testimonio copio textualmente: «Pero en sus letras (la de su hermano y la de él) hay notorias diferencias usándolas ambos de *diferentes* formas, según que escribían de corrido o lo hacían cuidadosa y esmeradamente, o bien se detenían a trazar, como en dibujo, letras con carácter muy uniforme a semejanza de impresos.»

No es, por lo demás, rara esa variación, por cuanto la postura y la pluma diversifican la letra de un mismo escribiente; asimismo influyen la calma o agitación, incomodidad u holgura con que se escriba, sin que por ello se pierdan ni la estructura genial ni la relativa uniformidad.

La letra debe estar conforme con las otras del siglo. Esta es norma a que dan suma importancia los paleógrafos. Según ellos mismos, cuando un ejemplar dado conviene en sus caracteres con los otros del siglo da indicios de ser auténtico. Fuera de ello hay otras comparaciones que dan mucha luz, como la de los lugares donde se escribió o a donde se dirigían, si se trata de cartas; la patria del autor y sobre todo la letra más comunmente usada por él en los demás escritos.

Estas condiciones las cumple la escritura que usted me ha traído, y no ya de un modo general y ambiguo sino con marcadas coincidencias.

Colón se conformaba en muchas de sus cosas con las usanzas de los pueblos españoles, lo cual no es extraño: el continuo trato con ellos y el considerarse él como hijo adoptivo de la tierra que secundó sus intentos, modificaron un tanto sus hábitos aun en cosas

insignificantes. En la información de la letra, Colón no varió nada, y en las cifras que se revelan en el documento de usted no se echan menos los contornos ni líneas de la letra itálica que tenía aquel gran navegante, usual también en España, como lo atestigua don Esteban de Terreros y Pando, pero no por eso deja de ostentar ahí mismo algunos rasgos de la letra *procesada* que a la muerte de Isabel la Católica llegó a cundir en la Península para tormento de los que después han querido descifrar los manuscritos de ese siglo. Dos razones urgían para que Colón emplease los caracteres itálicos, la una el ser genovés, y la otra, el que los hombres de ciencias y sobre todo los dibujantes de esa éra en la misma España se contaminaron de tal manía. El fue a la vez gran *científico*, notable calígrafo e insigne dibujante. En la carta que estamos estudiando hay pues estrecha alianza con la letra que debió de emplear el Almirante. Para que se vea claramente la diversa influencia de una y otra letra en los distintos personajes coetáneos, cotéjese la sola firma de Colón con la del gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba, quien tuvo a nuestro descubridor bajo sus órdenes en el cerco de Granada. Por lo demás es ciertamente muy favorable la identidad gráfica que existe entre la firma y la letra toda del texto. La letra gótica fue muy de la pluma de Colón, si bien esto no depone en contra de lo que digo, dado lo que cité de Asensio en líneas pasadas; lo mismo sucede con la conformación de los caracteres al modo de los de imprenta.

ESTILO DE COLÓN

Poco prueban las señales materiales cuando falta la concordancia formal; el estilo y la ciencia de un autor no pueden reñir con sus escritos, de tal suerte que la hermenéutica prohíbe admitir como auténticas

Universidad del Rosario | Archivo Histórico

las obras que suponen mayores conocimientos que los del escritor a quien se atribuyen, o desdicen de su saber, o bien elevan a mayor altura de la real, o aplebeyan su estilo y su carácter, deprimiéndolos.

El estilo de Colón es conocido regularmente. Varía muy poco en las cartas aunque tengan destinos diferentes. Rara vez sentencioso, harto prolijo en ocasiones como para no dejar incertidumbre, hasta el punto de ir formando hélices en la enunciación del pensamiento a manera de regolfos; con los altos personajes siempre digno, sin mezcla de ufanía; suave con los inferiores, tanto en recomendaciones como en órdenes; es decir, el estilo de un capitán de buque a quien no aterra sino el peligro para su tripulación y que, desamparado en el océano, puede tan solo gobernar a sus marineros con la razón franca y con exquisita prudencia.

Que la extensión y propagación de la fe de Cristo fueron perenne incentivo de los anhelos y pensamientos del piadoso navegante, lo están ostentando todas sus cartas, las cuales comenzaba a menudo con religiosas salutaciones.

Cristóbal Colón en el descubrimiento, como en todos sus planes, dirigía siempre la vista por cima de lo terrenal; no de otra suerte se expresa Lamartine: *Dans l'œuvre divine ce qu'il cherchait au fond de tout, c'était Dieu.* Isabel, según demuestra Charton, hubo de favorecer al *Aventurero* amonestada por un hijo de San Francisco y temerosa de que por su indiferencia no fuesen redimidas con la luz del Evangelio millares de almas que pudieran habitar allende los mares. Al fausto regreso del héroe *descubridor*, la Iglesia animada por él, no escaseó medios para evangelizar a los indios, ora con privilegios, ora con ayuda personal de sus ministros.

El Romano Pontífice en hermosa encíclica, relativa al centenario de Colón, aplaude la conmemoración del

descubrimiento y manifiesta que la Iglesia debe intervenir en la celebración, ya que el ardor religioso y el espíritu católico fueron grande parte en la realización de la más gloriosa de las empresas humanas que registran los fastos de la historia,

Yo me valgo de tan autorizado testimonio para no recurrir a otros muchos que nunca llegarían a ser tan fehacientes como él y que harían que me extendiese excesivamente.

«Cuéntanse muchos hombres valerosos y atrevidos, que antes y después de Cristóbal Colón se consagraron con obstinado empeño al descubrimiento de tierras y mares desconocidos; la humanidad al recordar sus servicios, celebra y celebrará siempre su memoria por haber ensanchado los límites de la ciencia y de la civilización y contribuído a aumentar el bienestar general, arrostrando contrariedades y peligros.

«Hay, sin embargo, una gran diferencia entre éstos y el varón de quien hablamos, pues lo que más distingue a Colón es que, al recorrer los inmensos espacios del océano, le guiaba un fin más grande y más elevado que a los demás. No que fuera extraño al legítimo deseo de merecer bien de la sociedad humana; no que despreciara la gloria, cuyo aguijón penetra de ordinario más hondo en las almas grandes, ni que desdeñara enteramente las ventajas personales que se le brindaban; sino que sobre todas estas consideraciones humanas, prevaleció el celo por la religión de sus mayores, que le inspiró el pensamiento y la valentía de la ejecución, dándole consuelo y perseverancia en medio de las mayores dificultades; porque la principal idea que dirigió su espíritu, fue la de abrir camino al Evangelio a través de nuevas tierras y de nuevos mares.»

Los conceptos encerrados en las frases, en cuanto aparece de la escritura perteneciente a usted, conciertan

Universidad del Rosario | Archivo Histórico

a maravilla con el espíritu del católico almirante; encabezado el contenido con la salutación religiosa y terminado por las iniciales místicas precedentes al nombre. Aquellos conceptos, al parecer, se dirigen a estimular a algunos sacerdotes en lo relativo a la trasmisión de la fe en las comarcas indianas.

A las observaciones que puedan hacerse respecto de la letra y caracteres usuales del almirante, deben añadirse las de ortografía y manera de abreviar que le eran propias. En el documento de usted, si no yerro, yo estoy viendo la misma clase de abreviaturas peculiares a él; los nombres propios como él los usaba, a semejanza de los otros escritores de su tiempo, con inicial minúscula. Tocante a las abreviaturas, se notan las supresiones de sílabas y las elisiones anunciadas por apóstrofo a guisa de aquellas del memorial que el año de 1497 envió a los reyes Fernando e Isabel para pedirles provisiones, v. g. D'este, q'es, y de otras de sus recomendaciones. Cuanto a los nombres iniciados por letras minúsculas se ve que no fue práctica exclusiva suya. La cédula de donación al correo Fernando Collantes, citado por Asensio, va refrendada así: «Yo *juan de la parra* Secretario del Rey e de la Reina nuestros señores la fize escrevir por su mandado.» Colón, ya escribiese en latín o en castellano, seguía esa costumbre, si bien algunas veces ponía con mayúsculas los nombres de personas o de villas. Según el sentir de Asensio en el *Tratado de Allco Imagomundi*, si algunas son de Bartolomé, hay ciertamente notas marginales de puño y letra de Cristobal Colón. En una de ellas, tomada al acaso, contrastan ophir, salomon, iosaphat, mari rubro, nicolaus de lira, petrus de agliaco, ptolomei, licia, ierusalen, ierónimus, con Tharsis, Kata y S. Paulus. En otro sentido pasa más allá la negligencia ortográfica cuando en ese mismo pasaje, a pocos renglones del *Tharsis* se encuentra tarsis, casi en seguida tharsis. Inconsecuencias que sobre no ser maravilla en escritores de ese siglo, alcanzan a juntarse dentro de los términos de un nombre. Petu ciruelo, ivannes de gudalua, Sebastiani veterani. Las permutaciones literales no son menos raras, aun en aquellos vocablos vivos que sin duda profirió él mismo en ocasiones, e incidía en errores al escribirlos, bien fuese obra de asimilaciones o bien por las geniales trazas con que comportaba las palabras del vocabulario al español, suyo por adopción. Evidéncianlo: sojudgar en vez de sojuzgar, syherras por sierras; en latín: *zephiris gradus quem*, y luégo *qvem;* las palabras macarrónicas: *rex portugailie viaguim;* en una *carta navigacionis*. En el libro de las profecías atribuído a la mano de su autor, se registran el encaje de signos abreviantes con palabras, la unión de la letra inicial de la palabra siguiente con la anterior a más de la correspondiente disgregación.

Antes de concluír es justo satisfaga en cuanto me es dado, a las preguntas que usted me hace, concebidas en estos términos:

Dónde pudo escribir Colón la carta que casualmente ha llegado a sus manos y que usted mira como un tesoro con que ha querido favorecerlo la Providencia?

¿A quién hubo de dirigirle esa carta aquel grande hombre?

¿Qué sentido puede desentrañarse de tan oscuras frases?

¿Cómo ha venido a parar a este lugar tan valioso documento?

¿No es anacronismo el hallarse el autógrafo del almirante en pergamino, supuesto que desde principios del siglo XV no sólo prevalecía el uso del papel sino que ya se había descubierto la imprenta?

¿Por qué escribió en latín si había de ser leído por españoles?

Universidad del Rosario | Archivo Histórico

Año 1493. Esta es la fecha que resalta hacia abajo al lado derecho y encima de la firma. No señala el mes ni el día y eso es lo que no permite saber con fijeza el sitio donde escribió tal carta. En el memorial a que aludimos tampoco hay fecha; y es coincidencia que debe notarse. Se sabe que tal memorial fue elevado en 1497 porque trata de preparativos para el tercer viaje.

En 1493 por enero, estaba en Guanahaní; por febrero y un tercio de marzo, de vuelta, guiaba las carabelas a mar traviesa con rumbo a España; el 4 de marzo, habiendo dado fondo en Rastelo a la desembocadura del Tajo, terminó la relación de su viaje para los reyes don Fernando y doña Isabel y con ella envió sendas cartas a Gabriel Sánchez, Tesorero de la Corona de Aragón por don Fernando V, y a Luis de Santangel escribano de ración o sea notario de la Contaduría Mayor de Rentas, sigilosamente, por medio de uno de sus más fieles marinos. Dejó las playas del Tajo el 13 del mismo mes, al otro día dobló el cabo de San Vicente y el 15 alegró con su arribo a los habitantes del puerto de Palos donde lo habían visto partir ocho meses antes. Desde esta memorable fecha no tuvo punto de reposo, recibiendo primero entusiastas manifestaciones, preparando luégo cuanto era necesario para el segundo viaje a Indias, como vestidos, armas, animales domésticos, semillas, menajes, medicinas y tratando de los medios para la difusión de la fe en las nuevas tierras, ya valiéndose de recomendaciones o autorizaciones de obispos, ya con favor de los amigos y de los frailes franciscanos que el año anterior lo recibieron como a viejo amigo, compartiendo con él el pan y el techo y presentándole a Santangel, a Sánchez y a otros cortesanos, hasta llevarlo al pie del trono real. Entonces fue, a mi juicio, cuando escribió aquel testimonio de su celo y de su amor por las doctrinas de Jesucristo.

En confirmación de esta posibilidad, baste recordar la conducta del Obispo Juan de Fonseca. Por más que gozaba de amplias y omnímodas facultades para ayudar a Colón, opúsosele envidiosamente hasta el punto de obligarlo a reclamar a los Reyes Católicos. Contradecíalo en órdenes, en pareceres; al paso que el noble y prudente Almirante recurría a la sazón a suplicar a todos aquellos de cuyo auxilio necesitaba.

Por lo que deja entender, la *carta* que usted posee, participa a unos religiosos la venida de Santangel y dice que éste se interesa de buena gana en lo que se refiere a la transmisión del nombre de Jesucristo, como dije no hace un momento. Interpretándolo de otro modo, ellos son los interesados.

Más que nunca se dedicó por entonces, a dar órdenes por escrito, a noticiar a sus amigos, a su familia y a todos cuantos le habían servido socorriéndolo al estilo de Santángel, Sánchez, Marchena, etc., o instruyéndolo como Toscanelli.

Quizá valga otra hipótesis que pudiera hacerse si el nombre de Santangel es el que realmente está en el *manuscrito*. Colón terminó la conocida carta al escribano de ración el día 18 de febrero de 1493 en el mar y ya cerrados los pliegos, puso en la nema el también conocido *postcriptum;* luégo el 4 de marzo, despachó de Lisboa a uno de sus marineros con los pliegos para el Gobierno de España. Como esas cartas no podían ser hurtadas o arrebatadas sin delito de lesa majestad, él las escribió en idioma vulgar. ¿No sería lógico suponer que con el paquete enviase informes compendiosos a sus benefactores como Pérez, Marchena, Daza, etc.? A Santangel y a Sánchez no escribió sino por gratitud y cortesía, pues con la narración hecha a los Reyes a cuyo lado estaban ellos podían enterarse muy bien de todos los sucesos. A Pablo del Pozo Toscanelli también

Universidad del Rosario Archivo Histórico

escribió por mero agradecimiento; de otra cualquier manera él hubiera llegado a saber el descubrimiento. En punto de. servicios personales nunca pueden compararse los de Santangel, Sánchez, Toscanelli con aquellos de Pérez, Marchena y demás frailes de San Francisco del convento de la Rábida.

Por otra parte, muy bien conocía él la bondad e interés de esos frailes; una recomendación{) dato como el que se deduce de la escabrosa *escritura,* serían reputados como orden suya y adelantarían los sucesos en tanto que llegaba a l3 costa de España.

El ver en Santgel el nombre de Santangel no da cabida a nuevas hipótesis; sin embargo, si el apellido de ese servicial amigo del Gran Marino no es el que aparece, lo más obvio sería imaginar que el segundo en sus correrías por las islas de las Antillas eldre los mandados y comisiones que a varios hizo por escrito, contemplase los cuestionados renglones del *pergamino.*

Conviene advertir que Colón partió para las tierras descubiertas el 25 de septiembre de 1493; que el 3 de noviembre del mismo año tocó las costas isleñas de la Guadalupe y que en los dos meses restantes se dedicó a ordenar lo necesario para la posesión de *Indias,* para fundar ciudades creando gobiernos y para implantar la fe de sus mayores.

Aquí surge espontánea respuesta al modo como **vino** a parar a esta capital el manuscrito que a esta hora tiene usted. El cariño por el *Almirante* nunca faltó en algunos pechos generosos que apreciaban tanto más los objetos que de algún modo fueran e él, cuanto mayores eran la hostilidad y encono de muchos ingratos en días posteriores. Nada obsta para que uno de estos buenos hombres a su venida de España o de Las Antillas se trajera consigo esa curiosidad en calidad de recuerdo.

Con la dirección que encabeza la carta no otros que los frailes debieron de conservar aquello. Las primeras bibliotecas que aquí hubo ful'ron establecidas por religiosos de diversas órdenes, no alcanza a la mitad del presente siglo; el día en que en hora mala fueron dispersados sus volúmenes y papeles. ¿Cuántos de ellos no andan a la· fecha rodando sin conocido paradero?

Ningún discreto revocará a duda *el caráter autográfico del documenJJ>* por el mero hecho de ignorarse la gl;lcia bautismal del portador.

¿Cómo ha podido Colón escribir el pergamino en tatin si había de 'ser leído por españoles?

Cualquiera replicará que sabiendo latín quiso escribirlo en ese idionla. Sin embargo no es seria esa res· puesta; asi es que cumple expresar cuando no la causa a lo menos una razón que la ló•gica llamaría *suficiente.*

Por esos tiempos no solamente los claustros universitarios sino también los monásticos tenían sus humos sobrado densos de Academias o de Liceos donde en palenque con los de casa o con los amigos, en debates científicos prevalecía el uso del idioma de la ,Iglesia.

H·oy día se conserva esa costumbre en semmarios y conventos con la mira de adiestrarse los escolares en el manejo y estudio de los libros escritos en la lengua de la Iglesia,. que encierran la sabiduría oportuna para las funciones del ministerio sagrado; cuánto más en el siglo en que vivió Colón, cuando el oman e español no había coronado la cima de su perfecctona,mento, y cuando buena porción de aficionados llegaba a regodearse h blando en lengua sabia o menos en los centros de cultura que en monasterios y universidades.

La dirección o meJor el destino de la carta de us**ted** es Jo que legitima, por ste aspecto, el hallarse esérita en la lengua romana.

Universidad del Rosario | Archivo Histórico

El escribir latino del insigne cosmógrafo no es de lo peor si se atiende a los resabios que contaminaban a los escritores de la época; la lectura de los autores clásicos dejó ciertas huellas en su estilo, por donde se trasluce la esmerada educación que recibió en sus mocedades en Pavía. Va usted a ver un trozo trasladado de la biografía de Cristóbal Colón por don José María Asensio, tomo primero, página 230:

«Folio 101, del *viginte loqui uno de concordia astronomicae veritatis.* Al margen del *verbum 19* encuéntrase esta nota hecha por mano de don Cristóbal Colón: *nota quq_d milo videtur quod est incertum ascendens mundi ea de causa quia omnibus in locis sur;t ascen,,dentes inequales videUcet si in toletum vía meridiana est ascendens in libra no símiles erit in alejandria et sic de aliis.*

La otra cuestión quiere decir que Colón no escribió nunca en pergamino porque la histgria ensería que la invención del papel databa de tiempos anteriores. Eso significaría que hoy nadie escriba con pluma de ganso porque ésta ha sido sustituída ventajosamente por las metálicas. A decir verdad, yo no. extraño que el autógrafo de Colón se encuentre en un pergamino, bien al contrario hay bastantes testimonios de que el Almirante se valía algunas veces de ellos para manifestar sus pensamientos o sus deseos. Había en esos tiempos viajeros que no teniendo papel echaban mano de la foja de un libro o de su cubierta; y yo mismo, sin ser viajero y sin ser del siglo xv, he acudido a esa treta, salvo que los libros no son forrados en pergamino; y en un apuro, si no sirven las hojas o rio se deben rasgar, hay que arrancar la pasta.

El concienzudo Asensio refiere en la página 387 del tomo P _hablando del día 14 de febrero, aciago para el Almirante, que tomó un *pergamino* y escribió en él lo más ·claro que pudo, las nuevas de todo lo que había

hallado, rogando en la cubierta a quien lo encontrase, lo llevase sin abrir a los Reyes Católicos, con el ofrecimiento de una crecida recompensa. (Este pergamino lo envolvió en un paño encerado, atado muy bien, etc.), y mandó traer un gran barril de madera y puso en él, sin que ninguna persona supiése qué era, sino que pensaran todos que era una devoción, y así lo mandó echar a la mar.

No hay historiador que discrepe en esto y tales hay que con Lamartine sientan que Colón no echó al mar uno sólo sino varios *pergaminos.* Trascribo los lugares citados por Asensio:

1º «Se asegura que una de aquellas boyas abandonadas a las olas y a los vientos, fue mecida·durante el espacio de tres siglos, en la superficie, en el fondo y entre las arenas del mar, y que un marinero de un barco europeo, haciendo lastre hace algún tiempo en los arenales de la costa de Africa, encontró una nuez de coco petrificada y la mostró a su capitán como insignificante curiosidad de la naturaleza. El capitán rompió· la cáscara para convencerse si la almendra había resistido el trascurso del tiempo, *y* encontró encerrado en el hueco un *pergamino* en el que estaban escritas en letras góticas estas palabras, que desdfró con mucho trabajo un erudito de Gibraltar:

«No·podemos resistir un día más a la violencia de la tempestad; estamos entre España y las islas descubiertas del oriente. Si la carabela se va a pique puede cualquiera recoger este testimonio.-Cristóbal Colón.»

Y luégo en la inserción sacada de la Historia general de España (parte segunda, libro IV, capítulo IX de don Modesto Lafuente), termina el nombre del buque que era *Chie/tan;* el del capitán, D'Auverville: el día del mes y el año; 27 de agosto de 1852 y dice que abriendo la caja de cedro hallaron, «una nuez de coco

Archivo Rosario Histórico

cubierta de resina y dentro de ella un *pergamino*, escrito en caracteres góticos casi ininteligibles, y que ninguno de la tripulación pudo descifrar. Recurrieron a un librero americano de Gibraltar que tenía reputación de inteligente y éste ofreció desde luégo 300 duros por el *pergamino* a lo que se negó el capitán. Entonces el librero le leyó la carta y la tradujo al español.» Con la observación de que las diferencias son accidentales, concluye el párrafo el notable historiador Asensio.

Y si se alega que esto es excepcional por las circunstancias, eso comprobaría más lo que dije atrás.

Fuera de ello, no escasean parajes por dónde estimular la convicción y merece notarse que el estar la *escritura* en pergamino es cosa que persuade más bien a verla auténtica.

En el texto del propio Colón, trasladado por don Fernando, al parecer literalmente y relativo al día 14 de febrero, se lee hacia la mitad: «*Por otra parte consideraba mis pecados, por los cuales quería privarme de la gloria que conseguiría en este mundo y de este modo confieso entre mí, me acordaba de la ventura de Vuestras Altezas que aun pereciendo yo, y perdiéndose el navío, podían hallar modo, de no perder esta conseguida victoria, pues era posible que por alguna via tuvieran noticia de mi viaje. Por este motivo escribí en un pergamino &.*»

En el monumento que Génova levantó al hijo inmortal el Descubridor del Nuevo Mundo, con el objeto de encerrar el inapreciable códice original que el mismo Cristóbal Colón había enviado desde Sevilla en el año de 1502, a su amigo Nicolás Oderigo, con copia de todos los privilegios, cédulas y cartas de los Reyes Católicos etc., hay la inscripción siguiente:

«QUAE. HEIC. SUNT. MEMBRANAS
EPISTOLAS &»

No es menester encarecer que es un tesoro inapreciable un manuscrito de la mano de Colón; lo está ostentando este grandioso munumento de que hice mención; lo está diciendo el entusiasmo con que en el día se conmemora la gloria de su nombre, lo manifiesta además el número de admiradores suyos y la clase, categoría y talentos que a éstos distinguen. No es poco que haya colombistas como los Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo, Herrera, Muñoz, Washington Irving, Navarrete, Harusse, Valera, Asensio y tántos otros no menos ilustres que no alcanzo a citar; lo prueba también el aprecio de las meras copias directas de sus escritos.

Antes de terminar, si bien creo y con perdón de la paciencia de usted, me autorizo para hacerle parar mientes en dos cosas que son la suma de mi rudimentario estudio: 1.ª La armonía completa con los documentos con que he comparado el *pergamino*, la cual no se halla tan solo en el cotejo con aquéllos ya viejos o conocidos sino con los recientes de la famosa obra de que he tomado la mayor parte de datos, llama la atención de modo particular y manifiesta que aquí en Bogotá no ha podido nadie imitar la letra, abreviaciones puntuación, rasgos, estilo, así el gráfico como el característico del insigne marino, por cuanto esas fuentes no eran hasta ahora bien conocidas ni menos se conocían recopilados en una obra todos los documentos, cartas y demás escritos de Colón.

2.ª Como complemento de la observación hecha en las frases precedentes, el encontrarse aquí y al cabo de los años la *escritura*, sugiere el pensar que ha sido traída en calidad de una curiosidad meritoria, como por quien guarda un recuerdo que cautivaba su cariño, lo cual no pudo suceder sin el convencimiento de que aquella procedía de la mano de Colón. Vale esta con-

Universidad del Rosario | Archivo Histórico

sideración y arguye en pro de la certidumbre moral de que algún amigo íntimo del Almirante, conocedor profundo de él y testigo de sus acciones, hubiera copiado o escrito como por divertirse aquellas líneas. El hallarse aquí consiguientemente lo redime de ese reparo, ya que ninguno de los pobladores peninsulares de nuestro suelo ha podido ser ese camarada tan dichoso de aquel gran genio. Una vez cumplida la ley del olvido, las del tiempo cubrieron de polvo y de vejez aquellos renglones.

Con estas razones que me han persuadido a considerar auténticas esas líneas y letras autógrafas de Cristóbal Colón, termino mi estudio, antes de tiempo, por no tenerlo ya y para no fatigarlo más a usted, y me suscribo afectísimo servidor q. s. m. b.,

LUIS TOMAS FALLON

INTERPRETACION DEL CONTENIDO DEL PERGAMINO

In fratres qui in Xpo rey sunt Benevalete venit Santgel et fiet istud sufit properiter conquistiviis inddianis—ferens fidem et in Christo in quo fito—

Año 1493

Jesús María José
S. M—.A. Y—.S.
Christus Mariet Josephus
Xpo Ferens

Traducción:

A los hermanos que lo son en Jesucristo Rey (o Señor) Estad bien de salud (saludo latino) Deseo que estéis bien. (Santangel) o Samangel viene y esto se hará. Cumple obrar con diligencia en lo relativo a las conquistas indianas para lo de llevar fe y haciéndolo todo en Jesucristo (o por Jesucristo en quien debéis hacerlo).

Año de 1493

Cristoforo (Colon)

Universidad del Rosario | Archivo Histórico